



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 NOV 2024	
Recibido.....	11:18.....Hs.
Nº.....	55367.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su adhesión al "Día mundial del VIH-Sida", que se conmemora anualmente el 1º de diciembre, fecha que fue proclamada en 1988 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de sensibilizar sobre el impacto del VIH/sida.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como finalidad adherir al "Día Mundial del VIH-Sida", conmemorado cada 1º de diciembre, fecha que fue proclamada en 1988 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Este año 2024, el lema "Sigamos el camino de los derechos" invita a enfocar los esfuerzos en garantizar que todas las personas, independientemente de su condición o situación, accedan a los derechos fundamentales de salud, tratamiento y dignidad.

El "Día Mundial del Sida" es una jornada de reflexión, solidaridad y acción colectiva que busca visibilizar la problemática del VIH/sida, apoyar a las personas que viven con este virus y recordar a quienes han fallecido debido a enfermedades relacionadas. Desde su instauración, esta fecha ha permitido reforzar la lucha contra la epidemia del VIH/Sida mediante la sensibilización pública, la promoción del acceso universal a los tratamientos antirretrovirales, y el trabajo incansable para erradicar el estigma y la discriminación que enfrentan quienes viven con el virus.

En el mundo, el VIH sigue siendo un problema de salud pública significativo. Las estadísticas globales demuestran que, aunque se han logrado avances importantes, aún persisten brechas en el acceso al diagnóstico, tratamiento y prevención, afectando especialmente a las comunidades más vulnerables. El uso del lazo rojo como símbolo universal de esta lucha recuerda la importancia de la solidaridad y el compromiso colectivo.

En nuestra provincia, esta adhesión refuerza el compromiso con las políticas públicas que promuevan un enfoque integral e inclusivo, basado en derechos humanos, para abordar esta problemática. Asimismo, es esencial destacar la necesidad de fortalecer las campañas de concienciación, mejorar la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

prevención y el acceso a tratamientos, y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan día a día con las personas afectadas por el VIH/Sida.

Asimismo, es importante mencionar nuestra enorme preocupación ante la alarmante reducción del presupuesto asignado al Programa de Respuesta al VIH e ITS por parte del gobierno nacional que representa un severo retroceso en la lucha contra estas enfermedades. Este ajuste implica no sólo una disminución drástica en la provisión de tratamientos antirretrovirales y reactivos para pruebas de carga viral, sino también en la distribución de profilácticos y test rápidos, esenciales para la prevención. Este contexto evidencia un desfinanciamiento estructural que vulnera derechos fundamentales, amenaza directamente la vida de miles de personas y atenta contra los derechos básicos de acceso a la salud en un contexto de crisis económica y social.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Diputada Provincial

Sonia Martorano